



**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE**



El Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, en sesión ordinaria celebrada con fecha 6 de julio de 2023, ha acordado la distribución de la "Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos, EATIM y Mancomunidades de Servicios Sociales, destinadas a prestaciones sociales por situaciones extraordinarias, debido a la crisis económica y energética, y para la acogida a refugiados procedentes de Ucrania", publicada en el BOP nº131 (10/07/2023), **concediendo al Ayuntamiento de Castalla** una subvención por **importe de 187.379€**.

Lo que se hace público, para general conocimiento y efectos oportunos de conformidad con lo previsto en el artículo 3.2 Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación ciudadana de la Comunitat Valenciana.

**PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE**  
María Magdalena Berenguer Berbegal  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**

NOMBRE: Berenguer Berbegal  
Magdalena Berenguer Berbegal  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Castalla - <https://carpeta.Castalla.org/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 03420IDOC29F20ABB357732943B3

FECHA DE FIRMA:  
12/07/2023

HASH DEL CERTIFICADO:  
60C24B1E6BE7810C1B2F264027C1D7452F35BC07

